

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO-SUCRE

Sincelejo, dieciséis (16) de mayo de dos mil dieciocho (2018).

Radicado N°: 70001-33-33-001-2016-00094-00 Demandante: Elkin Manuel Soto Montes Demandado: Caja de Retiro de las Fuerzas Militares Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento

Asunto: Auto Obedézcase y Cúmplase.

Vista la nota secretarial que obra a folio 180 del cuaderno principal, se dispone:

1°.- Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Sucre, en providencia de fecha 12 de marzo de 2018 (fls. 23-40 cuaderno de apelación), mediante la cual se decidió confirmar la sentencia del 29 de marzo de 2017 proferida por este despacho.

2°.- Por Secretaría, cumplido lo anterior procédase con el trámite de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOHANNA PALOA GALLO VARGAS JUEZA